

1º SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL

Año 2025

Se da inicio a la sesión 9:52hrs

En Talca, región del Maule siendo las 9:52hrs del día martes 27 de Mayo se inicia la primera sesión del Consejo Consultivo Regional año 2025. Los consejeros asistentes son:

Presencial

1. Pedro Mora
2. Daniela Martinez
3. Soledad Retamal
4. Mauricio Galaz
5. María Angélica Vásquez
6. Hector Manosalva
7. Guillermo Garrido
8. Iván Vila
9. Ricardo Pizarro
10. Anita Prizant
11. Brunilda Martinez
12. Rodrigo Chamorro
13. Samuel Sáez

Online

1. Rodrigo Chamorro

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente al menos 12 consejeros ya sea de manera presencial u online de acuerdo a lo indicado en el artículo 92 del Reglamento de la Ley 20.998.

Se presenta PPT inicial, recordando conceptos respecto a qué es y cuáles son los objetivos del consejo consultivo regional.

Los temas a tratar en la sesión de hoy son:

1. Conceptos centrales consejo consultivo

2. Lectura y aprobación acta primera sesión
3. Presentación de capacitaciones para realizar en el año 2025
4. Trabajo grupal en creación de instrumentos para detección de necesidades de capacitación y su aplicación a cada SSR.
5. Plenario

Don Roberto Salazar informa el objetivo de la reunión para contextualizar el trabajo 2025.

Se da la palabra a Anita Prizant representante del Consejo Consultivo Regional, quien dará la contextualización respecto de que es un servicio Sanitario Rural desde la perspectiva de los APR.

Señala que el Consejo Consultivo Regional se nutre desde la perspectiva de las necesidades de los APR.

La necesidad de contar con agua potable todas las familias del sector rural.

Hay un proceso inverso de cambio de la ciudad al campo.

La implementación de la ley 20.998 ha generado autonomía y regulación. Hay riesgo de burocratización. Posible pérdida de autonomía comunitaria, necesidad de capacitación y apoyo permanente.

Solicita apoyo del Ministerio de economía respecto de la necesidad de capacitación.

Señala el trabajo desarrollado en la Mesa Única Nacional, durante 8 meses para revisar reforma a la ley 20.998 hasta la fecha no ha pasado nada.

Refiere la necesidad de establecer medidas para mitigar el alza de la energía eléctrica. Alza del costo de la energía hasta 30% de los ingresos del APR.

Solicita eficiencia energética y energías renovables.

Roberto Salazar solicita a los presentes el acuerdo de tomar acta más general para optimizar el tiempo, por unanimidad se acuerda realizarlo así.

Pedro Mora refiere que en la primera reunión se acordó enviar por correo un borrador del acta para todos los presentes.

Roberto Salazar señala que la modalidad de las capacitaciones para el año 2025 será por provincia.

Se establecerá la pertinencia de que un SSR sea Cooperativa o Comité.

Anita Prizant señala la necesidad de solucionar los problemas de fondo entre la ley 20.998 y el decreto N°5. La DAES pide muchas cosas, se constituye como una dificultad para la gestión.

Roberto Salazar señala la necesidad de generar una reunión con el Seremi de Economía y el Consejo Consultivo durante el 2025 a partir de que estos problemas son reales.

Roberto Salazar hace presentación respecto de cuáles son los temas que se abordaron en las capacitaciones 2024.

En total se capacitaron 581 personas de la región del Maule.

Instituciones que participaron: SISS, Seremi Energía, Seremi de la Mujer, Inspección del Trabajo, Conaf, DGA.

También se releva la importancia de los talleres de nuevos dirigentes con 69 personas, se abordaron aspectos contables, socio comunitario y técnico.

Se informa programación de fechas para talleres 2025, se señala el énfasis práctico de los cursos.

María Vásquez consulta como se aborda el tema de la escolaridad diversa de los operadores.

Roberto refiere que se tiene en cuenta en forma permanente a través de la ejecución de los cursos.

Daniela Martínez consulta sobre la extensión de los cursos, distribución de los temas y forma de convocar a los participantes.

Roberto Salazar informa que los cursos tienen una duración de 44 hrs. Están distribuidos para administradores y Operadores y la convocatoria está abierta para todos los SSR. Así también se explica las áreas temáticas de cada módulo.

María Vásquez señala la importancia de obligar a cumplir la normativa.

Ivan Vila refiere las estrategias que se utiliza como unión comunal para protegerse ante exposición a situaciones de riesgo. Así también manifiesta valorar positivamente la calidad de los cursos de la Universidad de Talca.

Roberto Salazar señala la importancia de la cooperatividad entre los APR, conductas de apoyo mutuo.

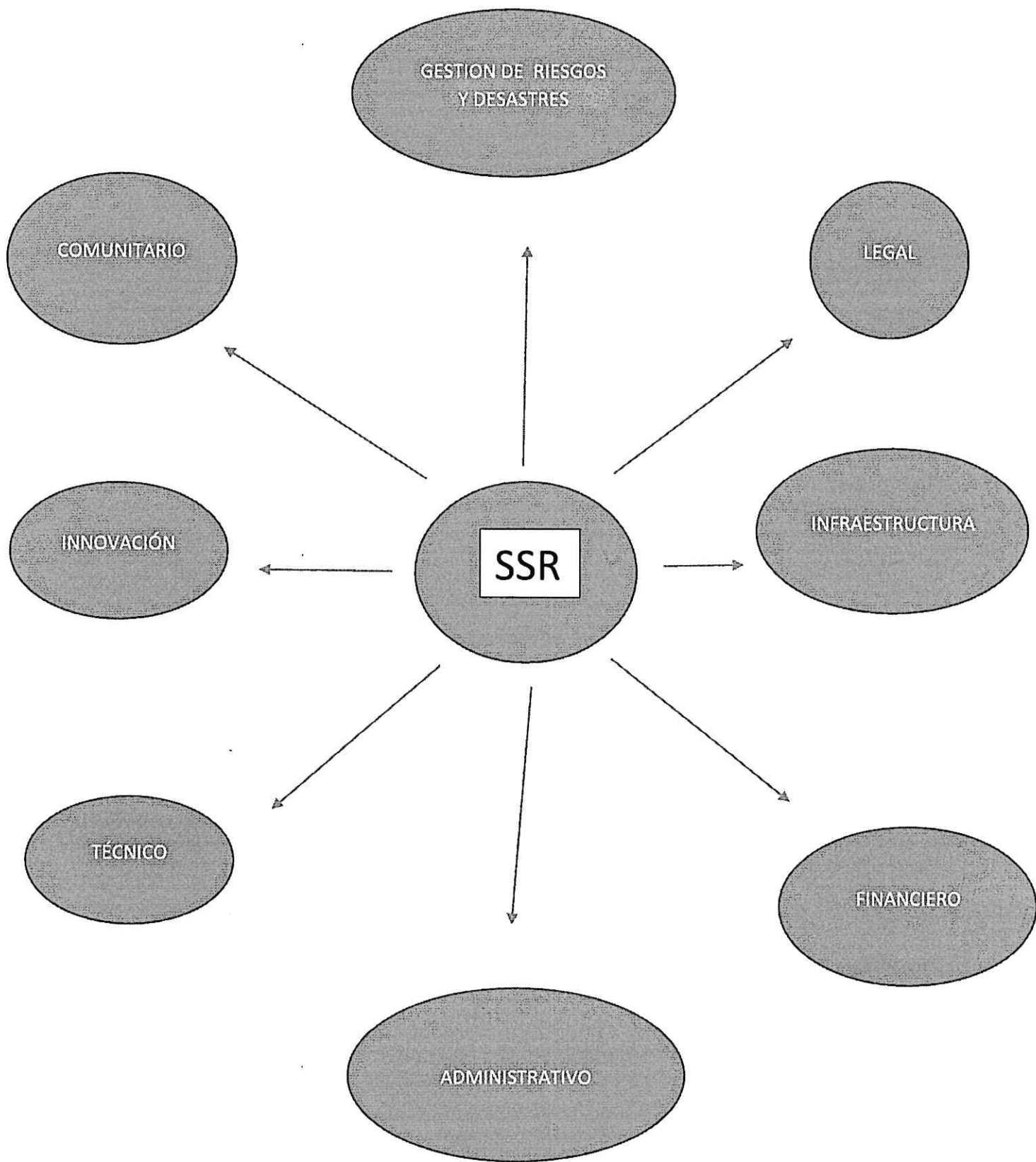
Brunilda Martínez refiere que si un operador en reiteradas oportunidades no quiere utilizar sus elementos de seguridad, nosotros podemos realizar el despido.

María Vásquez señala que los sistemas estamos gestionando asesorías con personas de educación mayor (ingenieros) eso implica un gasto para el SSR. Para algunos trabajos debemos hacer ese gasto a la empresa que se requiera. Los socios cuestionan esos gastos.

Hector Manosalva realiza el saludo a todas y todos los asistentes, recoge y valora todas las opiniones y temas abordados, señala que en las futuras reuniones hay que invitar abogados laboristas y otras instituciones. Refiere que hay que buscar la forma de que nosotros nos acerquemos a los SSR, nosotros movernos a las provincias.

Posteriormente se da inicio a un trabajo grupal, cuyo objetivo es generar un instrumento para detectar las necesidades de capacitación de los SSR.

Se realiza un mapeo colectivo dirigido por Roberto Salazar:



Se identifica la vinculación entre las distintas áreas presentes en el comité.

Daniela Martínez refiere la importancia de actuar en forma preventiva ante situaciones de riesgos y desastres.

¿Cómo generamos el tema de gestión de riesgos y desastres en los SSR?

Anita Prizant señala que es necesario generar la detección de los distintos riesgos que existen al interior de los SSR.

Que existan los protocolos para operar ante las distintas situaciones de riesgo.

María Vásquez señala que se requiere recursos para dar rápida solución a los problemas que se producen, debemos estar preparados y autorizados para dar respuesta al problema.

Roberto Salazar señala que es necesario capacitar en el área de administración y técnicas ante desastres.

Soledad Retamal refiere que es necesario capacitar a los SSR respecto a los temas de liderazgo para resolver temas contingentes del SSR.

María Vásquez señala que la ley 20.998 no es clara respecto a cómo operar ante situaciones de riesgos y desastres.

Trabajar en el área comunitaria, fortaleciendo la temática del liderazgo.

En el área de infraestructura, trabajar el tema de energía (Eficiencia energética y renovables)

Transferencia de buenas prácticas, intercambio de experiencias.

Financiero, identificar cuáles son los recursos financieros para poder acceder a los bienes y servicios necesarios para funcionar.

Postular a proyectos de financiamiento diferenciado para cooperativas y comités.

1° Acuerdo: Generar reunión de coordinación con la DAES.

Anita Prizant señala que existe una amplia gama de instituciones que prestan financiamiento para postular a proyectos de energías renovables. Por eso es tan importante postular a instancias de capacitación en formulación de proyectos.

A nivel legal, incluir el tema de cambio de gobernanza que deberían tener los comités.

Mesa de trabajo: Comités V/S cooperativas, bajar a la región.

Brunilda Martínez comenta que el tema de tarifas, a partir de ellas podemos financiar las necesidades del SSR. Es complejo tener que solicitar siempre la tarificación a la DOH.

PLENARIO

MATRIZ DE DOBLE ENTRADA

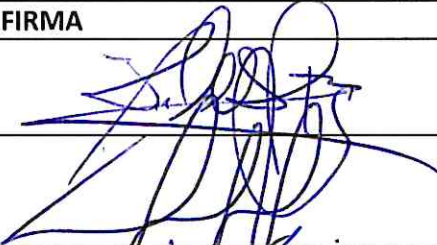


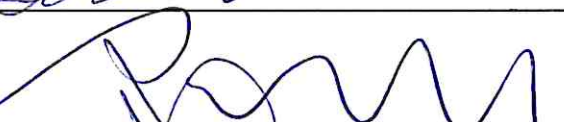
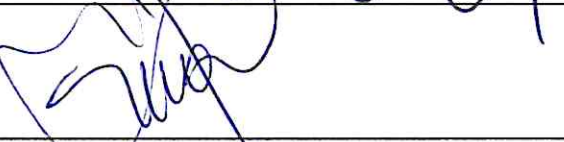


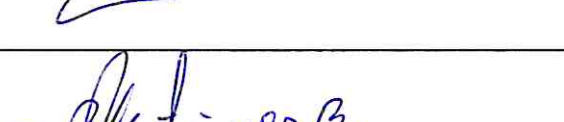
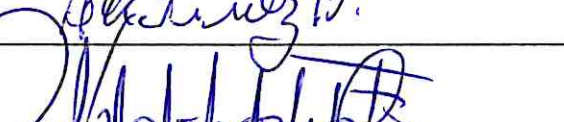

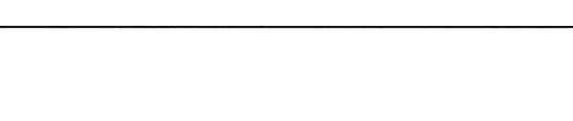
TEMA CARGO	GESTION COMUNITARIA Y LIDERAZGO	INNOVACIÓN/ INFRAESTRUCTURA	LEGAL	GESTIÓN DE DESASTRES
DIRIGENTES	X	X	X	X
ADMINISTRATIVOS		X	X	X
OPERADOR				X
GERENTE	X	X	X	X

PAUTA DE COTEJO

- 1.- LIDERAZGO
- 2.- MESA DE TRABAJO MINISTERIO DE ECONOMÍA
- 3.- INNOVACIÓN /INFRAESTRUCTURA (FONDOS CONCURSABLES)
- 4.- SIMPOSIO RIESGOS Y DESASTRES.

Se realiza votación entre los consejeros y consejeras asistentes y se prioriza la temática de Simposio de riesgos y desastres.

Se agradece la participación activa y comprometida de todos los asistentes y se cierra la reunión a las 16:00 hrs.

CONSEJEROS	FIRMA
Presidente Hector Manosalva Reyes	
Secretario ejecutivo Roberto Salazar Barja	
Pedro Mora Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia	
Daniela Martínez Arriagada Subsecretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente	
María Soledad Retamal Norambuena Cooperativa Rari	
Mauricio Galaz Mangeldorf Subsecretaría Regional Vivienda y Urbanismo	
María Angélica Vásquez Espinoza Comité de Agua Potable Rural San Antonio	
Guillermo Garrido Sanhueza Asociación Comunal Comités Agua Potable Rural Villa Alegre	
Iván Vila Rojas Comité de Agua Potable rural Buenos Aires	
Ricardo Pizarro Servicio de Salud del Maule <i>MARCELO JAVIER C. (S)</i>	
Anita Prizant Serán Cooperativa San Antonio Encina	
Brunilda Martínez Bustamante Comité Agua Potable Rural Chequenlemu	
Rodrigo Chamorro Figueroa Comité Agua Potable Rural Lo Patricio	
Samuel Sáez Urbina Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	